

EUGENIA ALLIER MONTAÑO, CÉSAR IVÁN VILCHIS ORTEGA Y CAMILO VICENTE OVALLE (COORDS.), *EN LA CRESTA DE LA OLA: DEBATES Y DEFINICIONES EN TORNO A LA HISTORIA DEL TIEMPO PRESENTE*, CIUDAD DE MÉXICO: INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES-UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO / BONILLA ARTIGAS EDITORES, 2020, 490 PP.

La década de los setenta fue definitiva para el nacimiento de la “historia del tiempo presente”. Durante esos años se fundó en Francia el Institut d’Histoire du Temps Présent (IHTP), que junto con el Institut für Zeitgeschichte en Alemania representaron el impulso decisivo para la institucionalización y el posicionamiento de esta parcela del conocimiento histórico. En México, sin embargo, la llegada y el desarrollo de esta manera de hacer historia fueron mucho más tardíos en comparación con otros países, muchos de ellos de América Latina.

Pese a esto, ha habido un destacado esfuerzo por parte de numerosos historiadores mexicanos con el propósito de discutir y practicar esta forma de historiar, resultado de lo cual es el libro *En la cresta de la ola: debates y definiciones en torno a la historia del tiempo presente*, que estructura su contenido en tres ejes temáticos. En el primero de ellos (nombrado “Debates y definiciones. Temporalidad, temáticas y aspectos sociopolíticos”) se presentan textos cuyo propósito es reflexionar en torno al concepto de la “historia del tiempo presente” y la definición del campo historiográfico que designa.

En la segunda sección del libro (“Fuentes y Metodologías”) se discuten categorías clave en el estudio de la “historia del tiempo presente”, además de que se exhibe al lector el resultado de algunas cavilaciones en torno al tema de las fuentes y su uso. Finalmente, en el tercer apartado del texto (que recibió el nombre de “Construcción de los campos, temáticas y balances historiográficos”) se hace una breve pero substanciosa revisión del surgimiento, desarrollo y evolución de la “historia del tiempo presente” en México y América del Sur.

Ilán Semo establece las fronteras de la “historia del tiempo presente” frente al concepto de lo contemporáneo (del cual se desprende la llamada “historia contemporánea”), que puede parecer similar a primera vista. A su vez, Eugenia Allier Montaña participa con dos textos. En el primero de ellos hace un breve recuento del surgimiento de la “historia del tiempo presente”, para después proponer una definición, discutir otros términos similares y argumentar contra las objeciones que se suelen hacer a este tipo de historia, como el problema de la objetividad y el distanciamiento temporal, o bien, la falta de fuentes primarias. En el segundo de sus escritos,

Allier Montaño aborda el trabajo del historiador del tiempo presente desde una perspectiva ética (no exenta de un enfoque político), orientándose en las ocasiones en que se le llama a declarar como “testigo experto” en la esfera de la justicia y cuando su labor se manifiesta en el ámbito de lo social sin una demanda expresa.

Por otra parte, Guadalupe Valencia García propone una mirada transdisciplinaria para el estudio del tiempo que, a su vez, se concibe como una “dimensión fundamental de la vida” (p. 79). Partiendo de esta base, la autora se refiere en su texto a la existencia de cotemporalidades, a la bidimensionalidad del tiempo, la pluralidad temporal y a la idea de tiempos-mundos diversos. Rogelio E. Ruiz Ríos se centra en la reflexión sobre el tiempo, el tiempo histórico y las tensas relaciones entre historia y memoria que son de interés cuando se trata de la “historia del tiempo presente” pero, también, de la historia como disciplina y, por extensión, del trabajo de los historiadores.

La contribución de Cecilia Macón se dirige a un problema que se señala de forma recurrente entre los críticos de esta práctica historiográfica: la distancia temporal. Así, esta investigadora propone una respuesta que plantea un quiebre con el supuesto de la linealidad del tiempo, además de que escribe desde un “giro afectivo”, según el cual no se puede hacer caso omiso de las emociones al momento de hacer historia. Y es que las emociones y los afectos son cruciales en la manera en la que se comprende el pasado y se constituyen las temporalidades. Por tanto, puede decirse que “la dimensión emocional resulta motor y no obstáculo para la acción” (p. 130).

Frédérique Langue realiza un interesante ejercicio que compara el desarrollo de las principales líneas de la “historia del tiempo presente” en Europa y Latinoamérica. De esta manera es posible visualizar que, a diferencia del continente europeo en el que este campo de conocimiento nació del trauma de la Primera y la Segunda Guerras Mundiales, en América Latina la Guerra Fría, la dinámica con los Estados Unidos y otros eventos de “escasa intensidad” resultaron más relevantes para la práctica histórica enfocada en el tiempo presente. Asimismo, en el texto se narran las iniciativas a través de las cuales se trató de abordar la cuestión de la memoria en Europa y Lati-

noamérica, o bien, las historias nacionales y la formación de comunidades y regímenes emocionales.

Gabriela Rodríguez Rial propone que entre la “historia del tiempo presente” y la “historia conceptual” existen elementos comunes (como su ocupación e interés por los procesos políticos sociales, por ejemplo), por lo cual sería enriquecedor un mayor vínculo entre ambas ramas del quehacer histórico. Benedetta Calandra hace uso de su propia experiencia como investigadora extranjera que estudia escenarios latinoamericanos para recapacitar sobre el papel de la dimensión espacial en la práctica de esta historia.

Por su parte, Fernando M. González reflexiona sobre el testimonio en escenarios de abuso sexual tomando como ejes de discusión el “tiempo del testigo”, el “estrés postraumático”, la “era de las víctimas” y el “pacto de pederastia”. Algunas de sus conclusiones establecen el riesgo de que el historiador se vea presionado por las víctimas con las cuales trabaja, pues a la persona a quien se considera víctima se le atribuye “un tipo de credibilidad que obvia toda recepción crítica” (p. 224). Por ello, el estudioso de la historia debe ser cuidadoso con testimonios y afirmaciones que “aspien a investirse como universales” (p. 226).

El trabajo de Juan Sebastián Granada-Cardona se centra en el binomio víctima-victimario, cuya presencia resulta fundamental actualmente en el campo de las ciencias sociales y, por consecuencia, en la historia. Así pues, después de una interesante revisión de las definiciones de estos términos en el diccionario a lo largo del tiempo y de las perspectivas del derecho o la literatura sobre la cuestión, Granada-Cardona se concentra en el caso del proceso de justicia transicional en Colombia. Alicia de los Ríos Merino señala la necesidad de considerar a los perpetradores de violencia como fuentes ineludibles para la historia pues, por lo menos en el caso de los estudios sociales, el testimonio de las víctimas tiene un mayor peso. Esto, evidentemente, conlleva importantes problemas éticos y metodológicos, aunque la autora menciona que se pueden obtener testimonios de victimarios por medio del establecimiento de confianzas, más que de la empatía.

A través del caso mexicano (concretamente, la cuestión de la consulta de los llamados “archivos de la represión” de la administración pública federal —es decir, los pertenecientes a la Dirección Federal de Seguridad, la Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales y la Secretaría de la Defensa Nacional—), Camilo Vicente Ovalle se enfoca en la cuestión del archivo como límite epistemológico para la realización de la historia. César Iván Vilchis Ortega expone sus ideas sobre la televisión y el internet como fuentes para la “historia del tiempo presente”. Cabe destacar que, sobre el segundo de estos temas, Vilchis Ortega proporciona consejos prácticos (todos ellos vinculados con la *alfabetización informacional*) muy útiles para la búsqueda en línea y el uso de fuentes digitales. Para finalizar con los aspectos metodológicos hay que señalar el trabajo de Sergio Arturo Sánchez Parra, quien (con el ejemplo de *El Sol de Sinaloa*) señala el valor de la prensa regional en el estudio del tiempo presente.

Rodolfo Gamiño Muñoz realiza un texto crítico sobre la formación de historiadores en México, sin dejar de lado una corta revisión de la práctica histórica en otras latitudes del planeta (como el historicismo alemán de Leopoldo von Ranke, o la Escuela de los Annales en sus distintas generaciones). Su propósito es demostrar que en México no existe “un modelo analítico histórico especializado en el estudio de la violencia política del presente” (p. 355), pese a que el proceso de alternancia del 2000 y la apertura de archivos permitieron estudiar el pasado reciente.

Marina Franco hace un recorrido que da cuenta del nacimiento, el desarrollo y el crecimiento de la “historia del tiempo presente” en Argentina, considerando el carácter interdisciplinario de esta corriente historiográfica y la dimensión política que la configura. A su vez, Silvina Jensen y Soledad Lasta dan un panorama del campo de estudios sobre el exilio, también en Argentina. Aquí hay que apuntar que en este texto destaca el tema del complicado diálogo (que en ocasiones se convierte en disputa) entre las memorias que configuran este fenómeno. Para finalizar, Rodrigo Patto Sá Motta elabora un recuento sobre la historia reciente en Brasil señalando, entre otros temas, la cuestión de la dictadura militar, el acceso a los archivos y la situación académica del país.

Entre las principales aportaciones del libro se debe mencionar la labor argumentativa que se realizó a fin de establecer un concepto para hacer referencia al tipo de historiografía al cual el texto está dedicado. De esta manera, la “historia del tiempo presente” se coloca por encima de la “historia reciente”, la “historia vivida”, la “historia contemporánea” o la “historia inmediata”.

También resulta crucial que, como resultado del trabajo de cada uno de los historiadores de esta obra, se aportan definiciones muy acabadas sobre este campo historiográfico. El panorama se ilumina un poco más gracias a las contribuciones destinadas a clarificar lo que se entiende como “presente histórico” y “coetaneidad”, por no hablar de las reflexiones sobre el papel del historiador y el manejo de fuentes no necesariamente escritas o de archivo.

Un acierto más radica en el hecho de que el trabajo no es exclusivamente mexicano ni centrado en el país, pues contribuyeron un número importante de autores internacionales que enriquecieron las discusiones con sus perspectivas, sin tratar, a su vez, de imponer un modelo extranjero, especialmente europeo.

Es necesario señalar que el texto no logró abrir el debate a otros temas fuera de la política y la violencia, pese a que algunos historiadores del tiempo presente ya han trabajado aspectos como la arquitectura y la familia,<sup>1</sup> las conmemoraciones,<sup>2</sup> el medio ambiente, y las expresiones artísticas, entre otras temáticas.<sup>3</sup> Así pues, en futuros trabajos se hace necesario dirigir la teorización, el balance y la crítica historiográficas hacia los nuevos terrenos a los cuales se está moviendo la “historia del tiempo presente”.

El esfuerzo bien vale la pena pues, proyectos así no sólo beneficiarían a este campo, sino que re-

<sup>1</sup> Graciela de Garay (coord.), *Modernidad habitada Multifamiliar Miguel Alemán, ciudad de México, 1949-1999*, México: Instituto Mora, 2004.

<sup>2</sup> César Iván Vilchis Ortega, *Conmemoraciones de la Revolución Mexicana: 1960-1985-2010*, Universidad Nacional Autónoma de México, 2016, versión digital en: <<http://132.248.9.195/ptd2016/enero/0739512/Index.html>> (consultado el 2 de diciembre de 2020).

<sup>3</sup> Eugenia Allier Montaño, “Balance de la historia del tiempo presente. Creación y consolidación de un campo historiográfico”, en: *Revista de Estudios Sociales*, Universidad de los Andes, núm. 65, 2018, pp. 100-112.

sultarían también positivos para la historia como disciplina. Además, son muy necesarios, dado que no se contaba en México con un proyecto de estas

dimensiones y con estos alcances desde el 2007, año en que se publicó *Para pensar el tiempo presente. Aproximaciones teórico-metodológicas y experiencias empíricas*, coordinado por Graciela de Garay.<sup>4</sup>

Larisa González Martínez  
Universidad Iberoamericana León.  
ORCID: 0000-0003-1364-0990  
larisa.gonzalez.martinez@hotmail.com

---

<sup>4</sup> Graciela de Garay (coord.), *Para pensar el tiempo presente. Aproximaciones teórico-metodológicas y experiencias empíricas*, México: Instituto Mora, 2007.